

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de harina de trigo panificable.*

Se anuncia concurso para contratar el suministro de harina de trigo panificable para las necesidades del segundo semestre del año 1976, con destino a los establecimientos de Intendencia siguientes: Castellón, 1.115 quintales métricos; Valencia, 9.706 quintales métricos; Alicante, 1.960 quintales métricos; Murcia, 2.229 quintales métricos; Cartagena, 2.223 quintales métricos.

*Tipo de licitación:* 27.752.800 pesetas, a razón de 1.600 pesetas quintal métrico.

*Pliego de bases:* Se encuentra a disposición del público todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Justicia, 8 (Gobierno Militar). Los licitadores presentarán, simultáneamente, tres sobres firmados y lacrados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6 bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (la señalada en la cláusula número 9 del mismo y la fianza provisional del 2 por 100 del precio de licitación); número 3, «Proposición económica», en triplicado ejemplar ajustado al modelo oficial publicado por O. C. de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264).

*Fecha límite de presentación de los tres sobres anteriormente citados:* El día 19 de julio de 1976. Se autoriza la remisión por correo certificado.

El acto del concurso tendrá lugar el día 23 de julio del año en curso, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Valencia, 9 de junio de 1976.—4.417-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 5 de julio de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la parcela 492, polígono 12, de Torroella de Montgrí, de superficie 45 áreas.

Todos los gastos del expediente son de cuenta del comprador.

*Tipo de subasta:* 10.287 pesetas.

Gerona, 5 de mayo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—3.428-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana sita en Viure.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 5 de julio de 1976, a las

diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca urbana sita en Viure, calle Matéu, número 4, de superficie 10 metros cuadrados.

Todos los gastos del expediente son de cuenta del comprador.

*Tipo de subasta:* 4.250 pesetas.

Gerona, 5 de mayo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—3.427-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca sita en Bâscara.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 5 de julio de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca sita en Bâscara, barrio Calabuig, de 41 metros cuadrados.

Todos los gastos son de cuenta del comprador.

*Tipo de subasta:* 4.108 pesetas

Gerona, 5 de mayo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—3.426-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana sita en Alfàr.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 5 de julio de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca urbana sita en Alfàr, de 106 metros cuadrados.

Todos los gastos del expediente son de cuenta del comprador.

*Tipo de subasta:* 7.437 pesetas.

Gerona, 5 de mayo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—3.425-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 5 de julio de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la parcela 92 del polígono 6, de San Pedro Pescador, de 500 metros cuadrados.

Todos los gastos del expediente son de cuenta del comprador.

*Tipo de subasta:* 184.310 pesetas.

Gerona, 5 de mayo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—3.424-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 5 de julio de 1976, a las

diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 89, polígono 1 de Pont de Molins, de 80 áreas.

Todos los gastos del expediente son de cuenta del comprador.

*Tipo de subasta:* 3.656 pesetas.

Gerona, 5 de mayo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—3.423-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 5 de julio de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela número 25, polígono número 2, de Pont de Molins, de 10 áreas 50 centímetros.

Todos los gastos del expediente son de cuenta del comprador.

*Tipo de subasta:* 11.996 pesetas.

Gerona, 5 de mayo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—3.422-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 2 de julio de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, sita en Torroella de Montgrí, parcela 182, polígono 15, de una hectárea 65 áreas, en 384.565 pesetas.

Todos los gastos del expediente son de cuenta del comprador.

Gerona, 5 de mayo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—3.421-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario.*

A las once horas treinta minutos del día 22 de julio próximo, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, se celebrará concurso público para contratar el suministro de 1.860 uniformes de invierno para el personal de reparto de Telecomunicación y 3.000 trajes impermeables para dicho personal motorizado y el de construcción y mantenimiento de redes de Telecomunicación por un importe estimativo de 14.341.800 pesetas.

Las proposiciones, redactadas de conformidad con lo establecido en el pliego

de condiciones, se presentarán en el Registro General de Correos y Telecomunicación hasta las doce horas del día 15 de julio.

Se exigirá como garantía para tomar parte en el concurso una fianza provisional de 286.836 pesetas.

El pliego de condiciones correspondiente podrá examinarse durante las horas hábiles de oficina en la Sección de Adquisiciones y Material de Telecomunicación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones).

Madrid, 12 de junio de 1976.—El Director general, P. S., el Secretario general, Rodrigo Echeniqué Gordillo.—4.561-A.

*Resolución de la Organización Nacional de Ciegos por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca.*

Se convoca subasta pública para enajenar la finca propiedad de este Organismo, sita en la ciudad de San Roque (Cádiz), calle General Mola, número 11.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y la titulación que determina su situación jurídica estarán de manifiesto todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la Secretaría General de la Organización Nacional de Ciegos, calle José Ortega y Gasset, número 18, y en la Delegación Comarcal de este Organismo en La Línea de la Concepción, calle Luis Braille, número 15.

El plazo de presentación de los documentos acreditativos de la personalidad del interesado y de la proposición económica finalizará el día 19 del próximo mes de julio, a las trece horas.

Dicha presentación se hará en mano, bien por el interesado o por tercera persona, cualquiera de los días hábiles indicados y horas de diez a trece, en la Secretaría General de la Organización Nacional de Ciegos, calle José Ortega y Gasset, 18, Madrid, no siendo admitidas las presentadas por correo o en otro Centro de este Organismo.

Madrid, 15 de junio de 1976.—El Jefe de la Organización.—4.560-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente (declarado de urgencia a efectos de tramitación), que se indica.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

- Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes al expediente (declarado de urgencia a efectos de tramitación), que se cita y cuyo presupuesto de contrata, fianza provisional, plazo de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.
- Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de la obra, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina única y exclusivamente en la Primera Jefatura Regional de Carreteras de Madrid.
- Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.
- Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en

el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** «Don ....., con residencia ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

### 6. Presentación de proposiciones:

6.1. **Lugar de presentación:** Servicio de Contratación (Sección de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 5 de julio de 1976.

### 7. Apertura de proposiciones:

7.1. **Lugar:** La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. **Fecha y hora:** A las once horas del día 8 de julio de 1976.

7.3. **Mesa ante la cual se realizará la licitación:** Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

### 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación general (título del proyecto) con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas y con

sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro Directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto) con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado) firmado por el licitador o representante.

Título: Proposición económica (título del proyecto) con expresión de la clave y número del expediente.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama y Miñón. 4.451-A.

### Relación del expediente del concurso-subasta

Clave y número del expediente: O-1.ª JR-R. 11.27/76. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Reposición del firme en roderas, en carreteras dependientes de la Primera Jefatura Regional de Carreteras.» Presupuesto de contrata: 77.431.427 pesetas. Fianza provisional: 1.548.629 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de marzo de 1977. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos: G-4. Con firmes de mezclas bituminosas. Categoría: D. Anualidades: 1976, 27.431.427 pesetas; 1977, 50.000.000 de pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción del anteproyecto de recrecimiento de la presa de Cazalegas (Toledo).*

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1976 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 80.502 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1976, a las once horas. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-

fiesto en dicho Negociado de Contratación e Incidencias Contractuales.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de junio de 1976.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.400-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua provisional a anejos de Vélez-Málaga y Rincón de la Victoria (Málaga).**

El presupuesto de contrata asciende a 55.027.663 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur (Málaga).

**Fianza provisional:** 1.100.553 pesetas. **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1976 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la

citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1976, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del revestimiento de la acequia superior de Castellidáns. Canales de Urgel (Lérida).**

El presupuesto de contrata asciende a 29.830.034 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

**Fianza provisional:** 596.601 pesetas. **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 4, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1976 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1976, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de tratamiento de laderas del río Llobregat. Término municipal de Serchs (Barcelona).**

El presupuesto de contrata asciende a 351.691.229 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta y seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

**Fianza provisional:** 7.033.825 pesetas. **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 2, categoría E, y grupo K, subgrupo 2, categoría E).

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1976 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1976, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de junio de 1976.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de impermeabilización y drenaje, presa de Quebrajano. Abastecimiento conjunto de Quebrajano (Jaén).**

El presupuesto de contrata asciende a 144.287.136 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

**Fianza provisional:** 2.885.743 pesetas. **Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 2, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos

tos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1976 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1976, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de junio de 1976.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Torre para el faro de Punta Rasca (Tenerife)».*

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia concurso-subasta para las obras de referencia.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación, por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 8.654.942 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 173.088,84 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización de las obras), y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de siete meses).

(Fecha y firma del proponente.)

#### Presentación de proposiciones:

Lugar: Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 16 de julio de 1976.

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 22 de julio de 1976, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General. Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

*Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:* Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Director general, Sabas Marin.—4.399-A.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de «Torre para el faro de Alegranza (Punta Delgada), Las Palmas».*

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación, por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 12.849.240 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 256.985 pesetas.

Clasificación exigida: No se exige.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dicho suministro-obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del suministro-obras), y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de siete meses).

(Fecha y firma del proponente.)

#### Presentación de proposiciones:

Lugar: Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 16 de julio de 1976.

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 22 de julio de 1976, ante la

Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

*Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:* Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Director general, Sabas Marin.—4.398-A.

*Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Defensas para el muelle Reina Victoria Eugenia, en Santurce».*

a) *Objeto del concurso-subasta y tipo:* La Junta del Puerto y Ría de Bilbao anuncia el concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Defensas para el muelle Reina Victoria Eugenia, en Santurce», cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de veintitrés millones quinientas un mil setecientos sesenta y cuatro (23.501.764) pesetas.

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso-subasta previsto y regulado en el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973 y artículo 110 y siguientes del Reglamento General de Contratación, en cuanto no resulten modificados por aquella.

b) *Plazo de ejecución de las obras:* Esta obra deberá ejecutarse en el plazo de seis meses, estando prevista su iniciación dentro del tercer trimestre del presente año.

c) *Garantía provisional:* La garantía que se requiere para tomar parte en este concurso-subasta público importa la cantidad de cuatrocientas setenta mil treinta y cinco (470.035) pesetas.

Esta fianza se constituirá, a disposición del Presidente de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales y podrá hacerse en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el Reglamento de Contratos del Estado y ajustado al modelo aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18). Las firmas de quien o quienes suscriban el aval habrán de ser legitimadas notarialmente o, en su caso, legalizadas.

Para la comprobación de estos requisitos se unirá al correspondiente resguardo de la Caja General de Depósitos copia o xerocopia del aval depositado, debidamente cotejada por Notario o por la Secretaría de esta Junta.

d) *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en la Secretaría de dicha Junta del Puerto, situada en Campo de Volantín, 37, Bilbao.

e) *Licitadores:* Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de obrar no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación y reúnan los requisitos exigidos en el artículo 24 del

citado Reglamento, tratándose de Empresas extranjeras.

Los licitadores deberán ostentar la clasificación que se detalla: Grupo F (obras marítimas).

f) **Proposiciones:** La propuesta se ajustará estrictamente al modelo que se inserta con este anuncio, y constará de tres sobres, incluyéndose en cada uno de ellos la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente).

En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente:

a) Certificado de clasificación definitiva.

b) Poder, en su caso, del que firme la proposición.

c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente).

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisión, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas.

Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que le represente).

Título: Referencias técnicas.

Contenido: Documentación especificada en el apartado correspondiente del número nueve del pliego de cláusulas administrativas y demás justificativa que en el mismo pliego se exigen para la admisión previa.

Las proposiciones se entregarán, a mano, en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao, antes de las doce horas del día 15 de julio próximo.

g) **Apertura de propuestas:** El acto de apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en Bilbao, en las oficinas de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao, sitas en Campo de Volantín, 37, a las doce horas del día 22 del mismo mes de julio, ante una Mesa de Contratación constituida por el presidente de la Junta o persona en quien delegue, el Interventor Delegado de la Intervención General, el Director del Puerto, el Abogado del Estado Jefe de la Delegación de Hacienda y el Secretario de la Junta, que actuará como Secretario.

h) Será desechada toda proposición que sobrepase el presupuesto de concurso-subasta señalado; la que no especifique escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos, así como toda aquella que añada alguna cláusula al modelo que se inserta a continuación:

También será desechada toda proposición que se acompañe de documentación incompleta.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Defensas para el muelle Reina Victoria Eugenia, en Santurce», en el puerto de Bilbao, provincia de Vizcaya, se comprometo, en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con

estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad de pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 4 de mayo de 1976.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenechea.—El Secretario, Leonardo Amiano Basáñez.—3.885-A.

**Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de carretera de acceso al dique de Punta Lucero.**

a) **Objeto del concurso-subasta y tipo:** La Junta del Puerto y Ría de Bilbao anuncia el concurso-subasta para la ejecución de las obras de carretera de acceso al dique de Punta Lucero, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de noventa y nueve millones setecientos veintitrés mil doscientas nueve (99.723.209) pesetas.

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso-subasta previsto y regulado en el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973 y artículos 110 y siguientes del Reglamento General de Contratación, en cuanto no resulten modificados por aquella.

b) **Plazo de ejecución de las obras:** Esta obra deberá ejecutarse en el plazo de dieciocho meses, estando prevista su iniciación dentro del cuarto trimestre del presente año.

c) **Garantía provisional:** La garantía que se requiere para tomar parte en este concurso-subasta público importa la cantidad de un millón novecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro (1.994.464) pesetas.

Esta fianza se constituirá, a disposición del Presidente de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, y podrá hacerse en metálico, títulos de la deuda pública o mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el Reglamento de Contratos del Estado y ajustado al modelo aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18). Las firmas de quien o quienes suscriban el aval habrán de ser legitimadas notarialmente o, en su caso, legalizadas.

Para la comprobación de estos requisitos se unirá al correspondiente resguardo de la Caja General de Depósitos copia o xerocopia del aval depositado, debidamente cotejada por Notario o por la Secretaría de esta Junta.

d) **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en la Secretaría de dicha Junta del Puerto, situada en Campo de Volantín, número 37, Bilbao.

e) **Licitadores:** Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias previstas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 20 del Reglamento General de Contratación, y reúnan los requisitos exigidos en el artículo 21 del citado Reglamento, tratándose de Empresas extranjeras.

Los licitadores deberán ostentar la clasificación que se detalla: Subgrupos 1 (Desmontes y vaciados) y 2 (Explicaciones) del grupo A (Movimiento de tierras y perforaciones); subgrupos 4 (Con firmes de mezclas bituminosas) y 5 (Señalizaciones y balizamientos viales) del grupo G (Viales y pistas).

f) **Proposiciones:** La propuesta se ajustará estrictamente al modelo que se inserta con este anuncio y constará de tres sobres, incluyéndose en cada uno de ellos la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente): En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador, y contendrá la documentación general siguiente:

a) Certificado de clasificación definitiva.

b) Poder, en su caso, del que firme la proposición.

c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

d) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en su epigrafe correspondiente (9.353 y 9.351, según se trate de obras o suministros), relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve y, en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda).

e) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos de Trabajo.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente):

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisión, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas.

Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que le represente):

Título: «Referencias técnicas».

Contenido: Documentación especificada en el apartado correspondiente del número 9 del pliego de cláusulas administrativas y demás justificativas que en el mismo pliego se exigen para la admisión previa.

Las proposiciones se entregarán a mano en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao, antes de las doce horas del día 15 de julio próximo.

g) **Apertura de propuestas:** El acto de apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en Bilbao, en las oficinas de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao, sitas en Campo de Volantín, número 37, a las once horas del día 22 del mismo mes de julio, ante una Mesa de Contratación constituida por el Presidente de la Junta o persona en quien delegue, el Interventor Delegado de la Intervención General, el Director del Puerto, el Abogado del Estado Jefe de la Delegación de Hacienda y el Secretario de la Junta, que actuará como Secretario.

h) Será desechada toda proposición que sobrepase el presupuesto de concurso-subasta señalado; la que no especifique escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos, así como toda aquella que añada alguna cláusula al modelo que se inserta a continuación.

También será desechada toda proposición que se acompañe de documentación incompleta.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad núm. ...., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de carrete-

ra de acceso al dique de Punta Lucero, en el puerto de Bilbao, provincia de Vizcaya, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 17 de mayo de 1976.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenechea.—El Secretario, Leonardo Amiano Basáñez. 3.665-A.

**Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 01/76 de reforma del depósito de Mula (MU/Mula)».**

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concurso-subasta:

a) **Objeto y tipo de la misma:** La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de pesetas de 7.474.352.

b) **Plazo de ejecución:** Ocho meses.

Fecha prevista de iniciación de las obras: 15 de septiembre de 1976.

c) **Oficina donde están de manifiesto los documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor 1, Cartagena.

d) **Garantía provisional:** Será de pesetas 149.487 y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Delegado del Gobierno-Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguiente del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas.

e) **Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso-subasta:** Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

f) **Modelo de proposición:**

«Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras del «Proyecto 01/76 de reforma del depósito de Mula (MU-Mula)», se compromete, en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

g) **Proposición:**

Lugar de admisión: Secretaría General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor 1, Cartagena.

Plazo: Hasta las trece horas del día 12 de julio de 1976.

Fecha y lugar de la apertura: El día 13 de julio de 1976, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con los artículos 102 y 393 del Reglamento General de Contratación.

h) **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

Poder notarial, en su caso, del que firma la proposición.

2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares, acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

3. Certificado de clasificación definitiva en el grupo, subgrupo y categoría exigidos para la obra, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9.353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 1 y 4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Organismo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el sobre número 1, excepto el relacionado con la fianza provisional exigida, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto) con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Proposición económica (título del proyecto) con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado f) de este anuncio.

Cartagena, 10 de junio de 1976.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet-4.422-A.

**Resolución de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 01/76 de reforma del depósito de Crevillente (AC/Crevillente)».**

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concurso-subasta:

a) **Objeto y tipo de la misma:** La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de pesetas 7.768.245.

b) **Plazo de ejecución:** Ocho meses. Fecha prevista de iniciación de las obras: 15 de septiembre de 1976.

c) **Oficina donde están de manifiesto los documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor 1, Cartagena.

d) **Garantía provisional:** Será de pesetas 155.365 y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Delegado del Gobierno-Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguiente del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas.

e) **Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso-subasta:** Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

f) **Modelo de proposición:**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras del «Proyecto 01/76 de reforma del depósito de Crevillente (AC/Crevillente)», se compromete, en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Fecha y firma del proponente.)

g) **Proposición:**

Lugar de admisión: Secretaría General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor 1, Cartagena.

Plazo: Hasta las trece horas del día 12 de julio de 1976.

Fecha y lugar de la apertura: El día 19 de julio de 1976, a las doce horas, ante la Mesa de contratación constituida de acuerdo con los artículos 102 y 393 del Reglamento General de Contratación.

h) **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

Sobre número uno (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas indi-

viduales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la administración.

Poder notarial, en su caso, del que firma la proposición.

2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares, acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

3. Certificado de clasificación definitiva en el grupo, subgrupo y categoría exigidos para la obra, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

4. Carné de Empresa con responsabilidad.

5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9.353 correspondiente al año en que se presente la proposición.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 1 y 4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Organismo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el sobre número 1, excepto el relacionado con la fianza provisional exigida, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

Sobre número dos (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Sobre número tres (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Proposición económica (título del proyecto) con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado f) de este anuncio.

Cartagena, 10 de junio de 1976.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.—4.412-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de seis sistemas de radiocompás con los accesorios correspondientes.*

Se anuncia concurso público para el suministro de seis sistemas de radiocompás con los accesorios correspondientes, por un importe límite de cinco millones quinientas cincuenta mil (5.550.000) pesetas, correspondiente al expediente número 73/78 del Servicio de Transmisiones.

*Plazo de entrega:* Cuatro meses y siempre antes del 31 de diciembre de 1976.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de las diez a las doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 16 de julio.

En estos sobres deberán consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y, asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 23 de julio próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a pesetas 111.000. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 15 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3280/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será, a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1976.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—8.103-C.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de seis equipos IFF/SIF de a bordo.*

Se anuncia concurso público para el suministro de seis equipos IFF/SIF de a bordo, por un importe límite de cinco millones quinientas cincuenta mil (5.550.000) pesetas, correspondiente al expediente número 72/76 del Servicio de Transmisiones.

*Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1976.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de las diez a las doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 15 de julio.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y, asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 22 de julio próximo, a las doce horas en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 111.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 15 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3280/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1976.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—8.102-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del contrato para las obras de montaje e instalación de 100 viviendas prefabricadas, metálicas y desmontables, en el poblado dirigido de Orcasitas, Madrid.*

De acuerdo con la autorización concedida por el artículo 6.º del Decreto 323/1976, de 23 de enero, de actuaciones urgentes del Instituto Nacional de la Vivienda en el poblado dirigido de Orcasitas, por esta Dirección General ha sido adjudicado directamente a la Empresa «Compañía Española de Ingeniería, Sociedad Anónima», con domicilio en paseo de la Habana, 12, de Madrid, el contrato para las obras de montaje e instalación de 100 viviendas prefabricadas, metálicas y desmontables, en el citado poblado dirigido, por el precio de 78.672.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de mayo de 1976.—El Director general, P. D., el Secretario general, José López Delgado.—3.831-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución del Comisariado de la VII Feria Internacional de la Construcción y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para edición de carteles y sellos.*

Se convoca concurso público para adjudicar la edición de 40.000 carteles de pared, 10.000 carteles de mesa y 1.000.000 de sellos.

El pliego de condiciones puede recogerse en el Comisariado de la Feria Internacional del Campo, avenida de Portugal, sin número.

La documentación y proposiciones para optar a este concurso se presentarán en el referido Comisariado durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día en que se

cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto de apertura de pliegos se celebrará en el mismo Centro, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Comisario general, Angel Arozamena Sierra. 4.536-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y útiles con destino a nuevas unidades de convivencia del Colegio Provincial de Niñas «El Cristo de las Cadenas».*

En cumplimiento de la Resolución de la Presidencia de esta excelentísima Diputación de 30 de abril pasado, se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y útiles con destino a nuevas unidades de convivencia del Colegio Provincial de Niñas «El Cristo de las Cadenas», según detalle del expediente que, con su pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la Unidad de Contratación.

El precio máximo para esta adquisición es de 1.407.700 pesetas con consignación en el vigente presupuesto, debiendo ser presentadas las ofertas en la Unidad de Contratación dentro de las horas de nueve a doce del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando con la correspondiente documentación el justificante de constitución de fianza provisional por el 2 por 100 del importe a que la oferta se eleve.

Fianza definitiva, la que resulte del porcentaje mínimo a aplicar sobre el importe de la adjudicación según la fórmula establecida por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Plazo de ejecución, dos meses a partir de la formalización del contrato.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón del Palacio Provincial, habilitado al efecto, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas y sello provincial de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ..... con domicilio en ....., calle ..... y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite mediante el poder que debidamente bastantado acompaña), enterado del concurso convocado por la Diputación Provincial de Oviedo para adquisición de mobiliario y útiles para el Colegio Provincial de Niñas del Cristo, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia» número ....., del día ....., y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., se comprometo a suministrar los efectos que en documento aparte se relacionan, al precio que en el mismo se detalla (o precios, si se hiciese más de una oferta por cada unidad), aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que se somete dicho concurso.»

(Fecha y firma.)

Los gastos derivados del concurso, según expresa la cláusula 16 del pliego de condiciones, serán de cuenta de los adjudicatarios en la estimación a que se alude.

Oviedo, 24 de mayo de 1976.—El Presidente, Juan Luis de la Vallina Velarde.—El Secretario, Jaime Baladrón Rodríguez. 3.982-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y útiles para la Colonia Marítima de Antromero (Candás).*

En cumplimiento de la Resolución de la Presidencia de esta excelentísima Diputación de 30 de abril pasado, se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y útiles para la Colonia Marítima de Antromero (Candás), según detalle del expediente que, con su pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la Unidad de Contratación.

El precio máximo para esta adquisición es de 909.455 pesetas, con consignación en el vigente presupuesto, debiendo ser presentadas las ofertas en la Unidad de Contratación dentro de las horas de nueve a doce del plazo de diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la correspondiente documentación el justificante de constitución de fianza provisional por el 2 por 100 del importe a que la oferta se eleve.

Fianza definitiva, la que resulte del porcentaje mínimo a aplicar sobre el importe de la adjudicación según la fórmula establecida por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Plazo de ejecución, el de un mes a partir de la formalización del contrato.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón habilitado al efecto del Palacio Provincial a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas y sello provincial de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ..... con domicilio en ....., calle ..... y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite mediante el poder que debidamente bastantado acompaña), enterado del concurso convocado por la Diputación Provincial de Oviedo para adquisición de mobiliario y útiles para la Colonia Marítima de Antromero (Candás), según anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia» número ....., del día ....., y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., se comprometo a suministrar los efectos que en documento aparte se relacionan, al precio que en el mismo se detalla (o precios, si se hiciese más de una oferta por cada unidad), aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que se somete dicho concurso.»

(Fecha y firma.)

Los gastos derivados del concurso, según expresa la cláusula 16 del pliego de condiciones, serán de cuenta de los adjudicatarios en la estimación a que se alude.

Oviedo, 24 de mayo de 1976.—El Presidente, Juan Luis de la Vallina Velarde.—El Secretario, Jaime Baladrón Rodríguez. 3.983-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción del grupo escolar «Gayarre».*

Se anuncia subasta de las obras de construcción del grupo escolar «Gayarre» por el tipo de 42.000.369 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de dieciocho meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario gastos 1976.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 290.001 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 3 pesetas y reintegradas con sello municipal de 7.405 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de construcción del grupo escolar «Gayarre», se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos por ..... pesetas (en letra y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 28 de mayo de 1976.—El Secretario general, interino.—8.366-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción del Parque de Bomberos de Vicálvaro.*

Objeto: Concurso de obras de construcción del Parque de Bomberos de Vicálvaro.

Tipo: 25.019.872 pesetas.

Plazos: Doce meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 205.100 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del Parque de Bomberos de Vicálvaro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.



**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 28 de mayo de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.968-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación e instalación de servicios complementarios en las calles de Fuenteviejo, entre las de Fuentelahiguera y Octubre; y Octubre, entre las de Fuenteviejo y Enero.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación e instalación de servicios complementarios en las calles de Fuenteviejo, entre las de Fuentelahiguera y Octubre; y Octubre, entre las de Fuenteviejo y Enero.

**Tipo:** 7.702.582 pesetas.

**Plazos:** Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 107.026 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación e instalación de servicios complementarios en las calles de Fuenteviejo, entre las de Fuentelahiguera y Octubre; y Octubre, entre las de Fuenteviejo y Enero, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 3 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.285-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ronda (Málaga) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del aprovechamiento de corcho del monte «Las Majadas».**

**Objeto:** Adjudicación del aprovechamiento de corcho del monte «Las Majadas» de estos propios, consignado en el plan anual de 1976.

Se calcula que se obtendrá: 250 quintales métricos de bornizo y 2.670,61 quintales métricos de segundo, con edad de once años, y que quedó sin descorchar en la pasada campaña; y 509,31 quintales métricos de bornizo y 3.153,82 quintales métricos de segundo, con edad de diez años, y que corresponde al tramo de saca de 1976.

La adjudicación lo es en el árbol, siendo de cuenta del rematante la saca del producto.

**Tipo de licitación:** 510 pesetas para el quintal métrico de bornizo y 850 pesetas para el quintal métrico de segundo. Las propuestas se harán al alza y versarán sobre un porcentaje de aumento, que se aplicará a ambos.

**Presentación de ofertas:** En la Secretaría Municipal, desde las diez a las catorce horas, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las propuestas, redactadas con arreglo al modelo inserto al pie, se presentarán encerradas en sobres o plicas, acompañándose por separado el resguardo que acredite haber constituido la garantía provisional, ascendente a 115.075 pesetas; declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad, enumerados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales del 9 de enero de 1953, y fotocopia del carné de Empresa con responsabilidad, adecuado para esta actividad y que esté vigente.

**Apertura de plicas:** El acto de apertura, que será público, se celebrará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

**Examen del expediente:** Se halla de manifiesto en el Negociado 1. (Contratación) de la Secretaría Municipal a disposición de quienes deseen examinarlo.

**Pagos:** Dentro del plazo de diez días, a contar de la notificación de adjudicación definitiva, el rematante abonará el importe de los gastos de subasta, 15 por 100 de mejoras, presupuesto técnico de gestión y 50 por 100 del importe del remate. Constituirá la garantía definitiva.

A los treinta días naturales de la fecha en que efectúe el pago, abonará el 35 por 100 restante.

Finalizada la operación, se practicará liquidación, abonándose, en su caso, el saldo que resulte, a los cinco días.

**Duración del contrato:** Desde la adjudicación definitiva y dentro del año 1976.

El descorche tiene una duración desde 1 de junio al 1 de septiembre.

**Peso del corcho:** Se hará diariamente, rebajándose un 16 por 100 en el segundo, siendo el resultante el corcho que ha de abonar el adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., y en posesión de carné de Empresa con responsabilidad, cuya fotocopia se acompaña, y que es adecuado para este contrato, enterado de las condiciones establecidas para optar a la subasta del aprovechamiento de corcho, a realizar en los montes de propios de Ronda «Las Majadas» —año 1976—, ofrece satisfacer por el citado aprovechamiento el precio unitario fijado tanto para el bornizo como para el segundo, incrementado en ..... por 100 (en letra), y, caso de resultar adjudicatario, a cumplir todas y cada una

de las condiciones establecidas en dichos pliegos.

(Lugar, fecha y firma.)

Ronda, 17 de mayo de 1976.—El Alcalde. 3.661-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación del sifón de Bargo, del abastecimiento de agua a la ciudad.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de la obra de ampliación del sifón de Bargo, del abastecimiento de agua a la ciudad, bajo el tipo de 5.953.295,75 pesetas.

El plazo para la realización de la obra es de tres meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, Memoria, planos y demás, estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo), durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 119.065,91 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de provincia.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General), durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y timbre municipal de nueve pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de 19....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., provincia de ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ....., con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, o bien ofrezca la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

**Declaración de capacidad:** A la proposición se acompañará declaración en estos términos: El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de .....

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Santiago de Compostela, 19 de mayo de 1976.—El Alcalde.—3.778-A.